



IMPRESIONES

Hoy las ciencias adelantan

Las ciencias progresan. La ciencia tiene que progresar. Es ley de vida. Con el tiempo se transforma todo en sentido ascendente. Gover, Avicbron y Santo Tomás, Pasteur, Edison, peldaños son de la filosofía y de la ciencia. Hay más, mucho más; desde el hombre primitivo se evoluciona, todo tiende a la perfección. El hombre es perfectible, ya que no es perfecto. Las obras humanas, los hechos colectivos marchan en el mismo sentido que los individuales. Se camina en pos de grandes ideales. Y cada descubrimiento, cada paso hacia el progreso, constituye una gloria.

Hace poco escuchábamos en su casa a un sabio, y estábamos encantados de cuantas teorías científicas nos mostraba. Se trata de un hombre cuyo nombre perpetuará los siglos sobre todo si Dios nos le conserva algunos años más para que dé cima a una inmensa labor literaria y filosófica, orador excelso de palabra que penetra en el cerebro y en el corazón, que ha electrizado a las muchedumbres con sus discursos por su fondo y por su forma. Entre otras frases, tenemos nota de ésta:

«—Dios ha dado al hombre un sin fin de enfermedades, pero también le ha dado la razón, y con el ejercicio de la facultad logrará encontrar antídotos y remedios. Será curado el cáncer, se encontrará algo que inmunice la humana naturaleza para la diabetes, veránse maravillas en la ciencia médica, como se ven, como se están viendo en la mecánica y en el arte».

En efecto, teológicamente puede demostrarse esta teoría; y la experiencia y la práctica de las cosas os la hará ver claramente.

¿Quién iba a decir hace algunos lustros que el hombre sería el rey de los vientos y el soberano de las aguas más profundas de los mayores Océanos? Pues ya es un hecho. Se cruzará con alguna nueva dificultad, pero es lo cierto que los aeroplanos cruzan los aires y los submarinos atraviesan las más hondas capas del líquido elemento, y las palabras caminan como rayo sin más medio que las ondas.

Se nos anuncia la creación de los rayos ardientes, se nos anuncia haberse hallado un medio para prolongar la vida, y ahora se nos dice que el inglés Matthews, el inventor del rayo ardiente, le ha salido un competidor al americano Gourand, que perfecciona un aparato que atravesando espesas paredes de piedra, es susceptible de derretir cualquier metal o de inflamar materias combustibles a grandes distancias. Es más; mister Gourand manifiesta que los efectos de sus rayos sobre las partes afectadas por el cáncer, consisten en destruirlos sin que queden después quemaduras por consecuencia de la operación.

Hay inventos destructores, pero también los hay conservadores. La ciencia progresa. La ciencia tiene que progresar. Eso es lo indiscutible.

CLARO ABANADES.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

De interés para comerciantes e industriales

La «Gaceta de Madrid», de 20 de junio del corriente, publica un Real decreto de la Presidencia del Directorio Militar, modificando el número segundo del artículo 198 de la vigente ley del timbre sobre productos envasados, y cuyos preceptos más importantes son los siguientes:

«Todos los productos o artículos naturales o industriales de cualquier género, incluso los específicos y aguas minerales de todas clases, destinados a la venta al por menor, ya se verifique ésta por los mismos productores o preparadores, ya por comerciantes u otras personas, siempre que dichos productos se pongan a la venta encerrados o contenidos en cajas, paquetes, frascos o en cualquiera otra forma de envase... etc., se hallan sujetos al impuesto del timbre con arreglo a la siguiente escala:

a) Los artículos alimenticios de primera necesidad, los medicamentos y los elementos que intervienen en las curas quirúrgicas, llevarán un timbre móvil en cada envase con arreglo a la siguiente escala:

dos; cinco céntimos de peseta. Cuando su precio exceda de dos pesetas, diez céntimos.

b) Los artículos que no sean de la naturaleza de los comprendidos en el párrafo precedente y las aguas minerales llevarán un timbre especial móvil en cada envase, con arreglo a la siguiente escala:

De más de una a tres pesetas de precio, diez céntimo de peseta. De más de tres a cinco pesetas de precio, quince céntimos. De más de cinco a diez pesetas de precio, veinte céntimos. De más de 10 a 15 pesetas de precio, treinta céntimos. De más de 15 a 25 pesetas de precio, cuarenta céntimos. De 25 a 50 pesetas de precio, setenta y cinco céntimos. De 50 pesetas en adelante, una peseta.

Los productos o artículos a que se refiere el presente número serán sometidos al impuesto desde que ingresen en las tiendas o locales comerciales destinados a su venta al por menor.

El impuesto para los productos y artículos procedentes del extranjero se satisfará al ser importados en el territorio nacional, cualquiera que sea su destino.

«Cuando los productos o artículos envasados sujetos a impuesto, sean exportados o se hubiesen utilizado para la venta en consumo por el largo plazo que permanecieron en almacenes o por cualquiera otra causa, y estuviesen reintegrados, habrá lugar a la devolución de las canti-

dades satisfechas con las garantías y condiciones que el Ministerio de Hacienda fija.

Los vendedores al por menor de los artículos o productos sujetos a este impuesto, reintegrarán los envases que tengan en sus depósitos y los que vayan entrando en lo sucesivo, conforme a las escalas y exenciones del presente decreto; quedando exentos de responsabilidad por los primeros si efectúan dicho reintegro en el plazo de treinta días, a contar de la publicación de la presente disposición en la «Gaceta de Madrid», pero incurridos en la penalidad de la ley, si durante ese período venden los artículos o productos envasados sin el reintegro debido.

Se declaran condonadas en la parte correspondiente al Tesoro, las multas impuestas por defraudación al timbre que grava los productos o artículos envasados como consecuencia de expedientes incoados a partir de 31 de diciembre de 1923, hasta la fecha.

Los interesados que hubiesen ingresado cantidades por el expresado concepto, como consecuencia de los expedientes a que se deja hecha referencia, tendrán derecho a su devolución siempre que lo soliciten en el término de tres meses, contados desde la fecha de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid».

De la Inspección de Sanidad

Por el inspector de Sanidad don Joaquín de Prada, se está confeccionando un escrito dirigido al gobernador civil, para que por el Ayuntamiento de Salamanca se hagan cumplir las ordenanzas municipales en lo que hacen referencia al vertido de aguas de pozos negros en la vía pública, cría de ganados de cerda, abastecimiento de aguas, servicio de vacunación que dispone el nuevo Estatuto y se hacen unas atinadas observaciones sobre las llamadas estaciones sanitarias, sustitutoras de las antiguas casetas de consumos.

—En el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia concurso entre las imprentas para la impresión de la memoria de la Brigada Sanitaria.

—Ha comenzado el reparto de quinina entre los pueblos de esta provincia, con objeto de combatir el paludismo. Hasta ahora se ha remitido a veinticinco pueblos.

—Se han recibido noticias en esta inspección, de haberse presentado una epidemia de sarampión en La Alberca.

Tablas reguladoras de la Cooperativa de funcionarios

Precios que regirán hoy

En la del pescado.—Merluza del Ferrol, 2,80 pesetas; de Santander, 3,20; gallos, 1,80; rapas, 2; pescadilla, 2,30; bacalao, 3.

En la del pan.—De dos kilos, a 0,95; de un kilo, a 0,52; de medio kilo, a 0,27; bollos mascotas, 0,9; desde hoy se ha empezado el reparto a domicilio a los socios que lo habían solicitado en la administración, con el aumento de 0,01.

EL ACTO DE AYER

LA JORNADA GLORIOSA DE CANEY

Ayer tuvo lugar el solemne acto de imponer al coronel del regimiento de La Victoria don Cefeino Pérez Fernández, el distintivo concedido a los héroes supervivientes de los gloriosos combates de Caney y Lomas de San Juan, que le fué concedido por Real orden de 14 del pasado junio.

A las diez de la mañana, en la plaza de Anaya, formó el batallón de La Victoria, con bandera y música, al mando del teniente coronel señor Serviá, y un escuadrón de cazadores de Albuera.

A tan solemne acto asistieron el gobernador militar, señor Cáceres; los coroneles de la Zona y Guardia civil, el teniente coronel del regimiento de Albuera, los comandantes de Ingenieros y de Estado Mayor, todos los jefes y oficiales francos de servicio, el presidente de la Diputación rector de la Universidad, alcalde, señor provisor y vicario general, señor arcipreste, presidente y fiscal de la Audiencia, presidente y comisión de la Cruz Roja, comisión organizadora de los Somatenes, representación de la Cámara de Comercio y gran número de distinguidas personalidades.

El coronel señor Cáceres, adelantóse hacia su compañero, que se hallaba en el centro del cuadro, formado por las fuerzas, pronunciando las siguientes palabras:

«Señor coronel don Cefeino Pérez Fernández: Su majestad el rey, en nombre de la Patria, os hace merced de este distintivo por la heroica defensa de las Lomas de San Juan en Santiago de Cuba, el día 1.º de julio de 1893».

El señor Cáceres colocó en la bocamanga izquierda del compañero el distintivo.

El señor Pérez Fernández, visiblemente emocionado, pronunció el siguiente patriótico discurso:

«Este distintivo que se me concede, por la bondad de su majestad el rey me llena por completo de satisfacción, más que por el honor que se me otorga, por el recuerdo, para mí imborrable, de aquellos camaradas que en día memorable dieron valerosamente sus vidas en holocausto de nuestra querida patria.

Yo lo considero, más que como recompensa a mis modestos méritos, como delicada corona de siemprevivas, que la Patria, agradecida, deposita con unción sobre la tumba de aquellos héroes, que al honrarse ellos grandemente honraron y enaltecieron el nombre de España, escribiendo una de las páginas más gloriosas de su historia.

El día 1.º de Julio de 1898, un ejército Norte Americano, compuesto de 40.000 hombres, ayudado por otro de insurrectos cubanos de 30.000, avanzó sobre la plaza de Santiago de Cuba, que a su vez se hallaba defendida por 4.000 españoles escasamente. Como puntos avanzados de la plaza y obligados a pasar por ellos para asediarla, estaban el poblado de el Carey, defendido por 400 hombres del batallón de la Constitución, mandados por el general Varea del Rey, que encontró muerte gloriosa en aquel combate y las Lomas de San Juan, defendidas por una compañía del batallón de

Puerto Rico, compuesta de 99 hombres y otra compañía del batallón de Talavera, que era la que yo tenía el honor de mandar, compuesta de 103 hombres; mandaba estas fuerzas el coronel Vaquero, que también murió gloriosamente en los comienzos del combate. Las posiciones de Caney y Lomas de San Juan, distaban de la plaza unos tres kilómetros y equidistaban entre sí la misma distancia.

Al amanecer de aquel día, la vanguardia del ejército americano, compuesta de 8.000 hombres, con todos los elementos de combate, atacó la posición de las Lomas de San Juan, para marchar rápidamente al asedio de la plaza, creyendo que aquella sería fácilmente tomada, dado el escaso número de sus defensores y lo deficiente de sus elementos de combate; pero se encontraron con que allí había 200 soldados españoles que, puesto su corazón y su inteligencia en el recuerdo de su querida España, no dudaron un momento en ofrendar sus vidas por la patria, para su honra y provecho.

Los primeros regimientos americanos que se lanzaron al asalto, fueron completamente rechazados y deshechos; los asaltos fueron cada vez más nutridos, más violentos; pero ninguno logró obtener éxito: todos fueron rechazados causándoles a los americanos 1.257 bajas. Cuando al atardecer ordenó el general Linares la retirada, admirado del gran espíritu y alto ejemplo de patriotismo dado por aquellos valientes, de los 99 hombres de la compañía de Puerto Rico, sólo quedaban un oficial y 20 soldados y de la compañía de Talavera, un capitán, un alférez y 13 soldados.

Al día siguiente, el ejército americano admirado del patriotismo, del valor, de la abnegación demostrada por aquellos soldados que con su muerte tanto ennoblecieron el nombre de su Patria, decidieron les sirviera de sepultura aquellas zanjas que tan fieramente habían defendido y en el momento de darles tierra todo el ejército presentó las armas, rindieron sus banderas, las músicas entonaron la Marcha Real española y les hicieron las descargas de ordenanza correspondientes. Honores póstumos concedidos por el enemigo a aquellos soldados que tan alto pusieron el nombre de España.

Todos los tratadistas militares están conformes en afirmar, que los combates del Caney y Lomas de San Juan, por la diferencia tan enorme que existía entre los dos ejércitos, pues llegaron a combatir 40 americanos por cada soldado español, por el número de bajas tenidas por los españoles, pues pasó del 80 por 100; por las también causadas al enemigo, pues fueron 1.257 en la Loma de San Juan y las restantes hasta 5.000, en el Caney, según tienen escrito los americanos en su historia y por el tiempo (cerca de doce horas) que detuvieron la marcha de un ejército tan abrumador por el número de hombres y elementos de combate con que contaban puede considerarse como de los más épicos y gloriosos en los anales del ejército español, que no ha sido superado ni aun igualado por ningún ejército ex-

Nuestra información telefónica y telegráfica

El general en jefe de las tropas españolas en Marruecos anuncia una vigorosa ofensiva contra el enemigo

Los nuevos partes de guerra dan cuenta de la eficaz jornada de ayer y del quebranto sufrido por el enemigo: nuestras bajas.-Reunión del Supremo de Guerra.-El déficit de los presupuestos: una nota de la Presidencia.-Reunión del Directorio.-La vista-causa del crimen de la Iglesia de San Ginés.-Honrando a los héroes de Caney.-Choque de vapores.-Disparan veinte tiros contra nuestro ministro en Atenas.-¿Duelo sensacional en Lisboa?

Reunión del Supremo de Guerra

MADRID, 1.

Hoy se reunió el Suaremo de Guerra y Marina con objeto de leer la ponencia en la sentencia de la causa contra los generales Berenguer y Navarro y firmarla.

El debate fué extensísimo, terminando la reunión después de la una de la tarde, lo que obligó a suspender las visitas que había señaladas para hoy. Mañana el Supremo de Guerra estudiará las propuestas de ascenso a favor del coronel, hoy general Fernández Pérez, del teniente coronel, hoy coronel Sánchez Ocaña, del comandante Vicario, de los capitanes Aguado, Marchesi e Iglesias y de los tenientes Montesinos y García Navarro.

También estudiará el expediente para conceder la laurea da al sargento Antonio Ortiz.

Visitas a Primo de Rivera

El general Primo de Rivera despachó con los generales Rodríguez Pedrés Hermosa y Navarro, con los subsecretarios de Gobernación, Estado, Instrucción Pública y Trabajo y con el director de Administración local.

Recibió las visitas del ex senador don Emilio Junoy, del coronel Soriano, de los ministros de Colombia, San Salvador y Cuba, del coronel M rsengo y de una comisión de la Federación de Industrias Nacionales.

Un parte de Marruecos

El general en jefe del Ejército de operaciones amplía su parte de anoche diciendo que una columna al mando del general de la ona de Ceuta salió de la posición de García Uría a las siete de la mañana. A causa de la intensa niebla no pudo entablar combate hasta las once; combatió rudamente a causa de las dificultades del terreno pero logró vencerlas y dominar al enemigo abasteciéndolo la posición de Taza en la que quedó un tabor de Regulares. Después se inició el repliegue de la columna que volvió a sus bases a las 22,15.

Fueroñ hechos dos prisioneros armados. Uno murió y otro se encuentra gravísimo a causa de las heridas sufridas.

Nuestras bajas han sido las siguientes: Teniente Manuel Guallet, leve; dos sargentos, un cabo y doce legionarios, heridos; un cabo y cuatro legionarios, muertos, todos del Tercio; teniente Pablo Marcos, menos

¡Labradores! ¡Agricultores!

Para la esterilización de vuestras lentejas no dejarse sorprender por anuncios pomposos de falsos imitadores y exigid

LA BOBOLINA

con la firma de su autor en todas las botellas.

LA BOBOLINA por su garantía es el único producto adoptado por los labradores y todas las casas exportadoras de España para la exterilización de lentejas y demás legumbres.

Patente de invención número 66 575 del ministerio de Fomento.

Los pedidos a su autor don Emilio Bobo, en Nava del Rey (Valladolid) o al representante general con depósito Daniel Estévez, Pérez Oliva, 8.--Salamanca.

¡LABRADORES!, la «Bobolina» auténtica también está a vuestra disposición en la Liga de Agricultores.

grave; un caid, menos grave; un cabo y ocho soldados heridos; cuatro soldados muertos, todos de Regulares de Tetuan.

Tres soldados heridos de ingenieros y uno del Parque móvil de artillería.

El enemigo sufrió muchas bajas.

Otro parte

En la presidencia se ha facilitado una nota en la que se dice que a mediodía comunica el general en jefe que el enemigo sigue siendo numeroso, aunque está muy quebrantado. No ha logrado impedir el aprovisionamiento de las posiciones, pero sí las ha hostilizado, produciéndonos medio centenar de bajas de todas clases y dejando en nuestro poder varios prisioneros y heridos con armas.

El general en jefe, que sigue en perso a la marcha de la operación en un parte sobrio expresa su confianza en el restablecimiento de la normalidad, que permita emprender la vigorosa e indispensable ofensiva para castigar a los rebeldes.

Las mehailas del Raisuní y Ermiki luchan a nuestro lado. Anyera y Haus permanecen tranquilas.

El enemigo ha pretendido crear una situación difícil a las posiciones de Gomara, mas las acertadas medidas del general en jefe y el bizarro comportamiento de la tropa malograron sus esfuerzos. confiándose en

que pronto volviera la normalidad.

El enemigo ha sufrido un duro quebranto, pero conocido lo pronto que se repone, es necesario castigarle duramente para sostenerle a raya.

El déficit en los presupuestos

En la oficina de información se han facilitado unas cifras comparativas de las liquidaciones de presupuestos desde el año 22.

El presupuesto 1922-23 se inició con un déficit de pesetas 247.075.233, déficit que ascendió realmente a la hora de liquidarlo a 930.324.597 pesetas.

El presupuesto 1923-24 se inició con un déficit de pesetas 431.338,974, liquidándose con un déficit de 576.719,929 pesetas.

El presupuesto para 1924-25 se ha calculado con un gasto de 2.941.724,894 pesetas, y unos ingresos de 2.767 840,568 pesetas; luego el déficit inicial es de 163.884,325 pesetas.

Una nota de la Presidencia

En la Presidencia se ha facilitado una nota sobre presupuestos, en la que se dice que ya declaró a su tiempo el Directorio que el presupuesto promulgado hoy no es una obra perfecta desde el punto orgánico ni económico y ahora le corresponde declarar sinceramen-

te que el déficit con que se presenta es menor del que habrá en realidad, pues en presupuesto adicional han ienido que incorporarse cuantiosos gastos de construcciones de avales y militares de precisa ejecución, lo que elevará el déficit efectivo a 300 millones de pesetas, lo que significa una economía nacional real y positiva de más del 100 por 100.

Apenas el Directorio aprobó los presupuestos, acordó sacar a subasta la construcción del ferrocarril Ontañeda a Calatayud, que impulsará grandemente el desarrollo de la riqueza en las tres provincias de Santander, Burgos y Soria, que alcanza y pondrá en comunicación directa el Cantábrico con el Mediterráneo con el enlace de la línea del Central de Aragón.

Esta es obra que importa 350 millones de pesetas que no gastará el Estado.

El informe para la construcción del ferrocarril, data de hace diez y seis años. Su construcción intensificará la vida de regiones ricas, pero sin medios de comunicación y facilitará trabajo a millares de obreros.

A estas obras seguirán otras establecidas por un orden de prelación.

Si siempre los trabajos de Obras Públicas son productivos, en este caso favorece a los trabajadores que este año, por la situación que imponen las, en general malas cosechas, están

amenazados de intensa crisis en el invierno.

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de ayer

Gordo, 2.677, Cartagena, Palma, Málaga, Oviedo, Granada.

Segundo, 6.626, Murcia, Málaga, Lucena, Madrid, Barcelona.

Tercero, 33.533, Barcelona, Arucas, Madrid, Sevilla.

Cuarto, 40.798, Santander, San Fernando, Sevilla, Madrid.

Quintos: 5 909, Algeciras, Azuaga, Madrid, Valladolid; 15.289, Madrid, Cartagena; 29.826, Madrid, Barcelona, Sevilla; 12.370, Barcelona, Ponferrada, Madrid, Los Barros; 30.102, Valencia; 9.089, Almagro, Barcelona, Madrid, Sevilla; 38.971, Campillos, Málaga, Barcelona, Madrid, Coruil; 13.936, Jerez, Madrid, Lucena, Valladolid; 16.895, Madrid, San Sebastián, Granada, Sevilla; 34.895, Barcelona; 19.933, Alicante, Madrid, Barcelona, Sevilla, Linares; 32.331, Barcelona, Lucena, Madrid, Pamplona, Murcia; 38.956, Málaga, Palencia, Madrid, Alameda, Cazalla de la Sierra; 10.140, Barcelona, Madrid, Málaga; 31.628, Barcelona.

Premiados en Salamanca con 300 pesetas

1.309	1.594	3.019	5.035
6.338	7.935	8.605	8.617
9.706	10.756	12.694	16.866
19.347	19.822	20.394	21.557
21.665	22.267	26.520	30.017
30.039	30.182	30.187	30.652
31.275	31.280	31.441	31.444
32.169	32.162	32.960	33.917
37.365	38.528	38.552	38.556
38.701	39.856	40.701	30.703
1.599.			

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó a las nueve y cuarto. Asistieron los subsecretarios de Fomento y Hacienda.

Se aprobaron diversos expedientes de este departamento y se realizaron trabajos en torno al acoplamiento del presupuesto publicado hoy en la «Gaceta».

El general Vallespinosa dijo, que según las últimas noticias del alto comisario, la situación no se había agravado y agregó:

—Pueden estar ustedes seguros de que no hay má en Marruecos de lo que el Gobierno ha dicho, pues no queremos ocultar nada de esto al país.

Los dos amigos

CUENTO

En el Casino era conocida la historia por venirse reproduciendo la pelotera desde hacía muchos años.

Manginot penetraba en el «hall», y poco después de dejar bastón y sombrero en manos de los servidores hacia la misma pregunta:

—¿El señor Robín?

Muchas veces no había llegado su consocio, y Manginot se dirigía a una de las salas y allí esperaba hasta verle aparecer. Un tema de conversación cualquiera daba pretexto para la discusión, y no habían pasado cinco minutos cuando Manginot ya estaba insultando a Robín.

—Eso se le ha ocurrido a usted porque es completamente idiota. Señores, parece mentira que en el reglamento no haya un artículo que autorice a expulsar a los socios que discurren como un adoquín.

—Nos hubiéramos privado desde hace muchos años de tenerle entre nosotros, amigo Manginot.

—No me llame amigo Manginot, porque me disparo.

—¿No es ése su nombre?

—Manginot, sí; pero amigo, no. ¡Valiente tipo!

No paraban ahí las frases ni los improperios por parte del recalcitrante socio, sino que los insultos iban en aumento, hasta llegar a lo absurdo. Entonces Robín, como para evitarse mayores males, se levantaba de la reunión y se despedía de su ferreo enemigo con la misma frase siempre:

—Adiós, amigo Manginot, y de recuerdos a su señora.

Dicho esto, se alejaba, al parecer satisfecho, mientras que el otro se quedaba lleno de rabia.

Todos los que habían asistido a escenas como aquellas conveñían en que el día menos pensado la discusión podría llegar a

mayores y presenciar algo desagradable. Para ello bastaba con que Robín prescindiera un día de su habitual sangre fría, y el triste hecho podría producirse.

Se acordó intervenir y tratar de reconciliar a los dos socios, cosa que indudablemente no sería difícil, ya que ambos eran perfectos caballeros. Para ello fueron designados dos de los que tenían interés en que la cuestión entre Manginot y Robín cesase, y, como es natural, el primer paso fue visitar, separadamente, a los interesados para que cada uno expusiera la queja que tenía del otro.

El primer visitado fué Robín, que se limitó a replicar cuando le fué expuesta la pregunta:

—Pero si yo no tengo nada contra Manginot.

—¿Palabra de honor?

—Palabra de honor.

Satisfechos con esta contestación, los comisionados se dirigieron en busca del otro al que esperaban arrancar una contestación parecida.

Pero, ¡ay!, que apenas expusieron su deseo y dieron cuenta a Manginot de la respuesta de Robín referente a que él no tenía nada en contra suya, aquél pegó un salto de tigre, y en su cara se reflejó la mayor indignación.

—¡Ah, canalla! Le conozco, es siempre el mismo, el hipócrita, el falso, el perjuro. Si yo no conociera sus mañas y no estuviera para desenmascararle, seguramente que le creerían un buen hombre.

—¿No lo es acaso?

—No; cien veces no, y por eso se lo he de decir mientras vivamos. Ustedes mismos juzgarán de lo que es capaz ese granuja.

Los socios que escuchaban a Manginot comprendieron que había llegado el terrible momento de las revelaciones.

—Hace treinta años éramos amigos ese fementido y yo, y por una de esas fatalidades de la vida conocimos los dos a una muchacha que nos gustó, y durante algún tiempo fuimos rivales sin saberlo. De pronto lo supimos, y Robín, dándose las de espíritu generoso, ¡el muy bandido!, me cedió el campo. Yo formalicé mis relaciones.

—Pues, amigo Manginot, no vemos el motivo de queja contra Robín.

—Es que aquella muchacha es hoy mi mujer, y eso no se lo perdono al bandido ése. ¿Yo casado y él siempre soltero? ¡No les quepa a ustedes duda de que esto tiene que acabar mal!

A. R. BONNAT.

De Salmorales

Una boda

E día 14 del pasado mes contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita Manuela Pinto con el cuito joven don Eladio González y González, hijos de acaudalados propietarios de esta localidad.

A la ceremonia de su enlace asistieron numerosas amistades de las dos familias, las que, después de terminada la ceremonia nupcial, fueron espléndidamente obsequiados por los simpáticos contrayentes.

A los nuevos esposos enviamos desde estas columnas nuestra cordial enhorabuena.

UN BUEN REGALO

¿Quiere usted adquirir un elegante par de medias gratis?

Haga un pedido de diez sacos de cisco o diez quintales de carbón, en LA FAMA, casa de Miguel Blasco, Avenida de Canals, y las recibirán en el acto.

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

— DE —

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, NUMERO 33.

- SALAMANCA -

Hotel Inglés (S. A.)

ECHEGARAY 8 Y 10.-MADRID

Sitio más céntrico de la Población.—Fundado en 1886.—Con todo el confort moderno, cuarto de baños, calefacción y ascensor.—Cocina acreditadísima.—Pensión completa desde 23 pesetas. Cubierto 8 pesetas almuerzo o comida.

Presidente-Administrador.

Donato Riera.

Se arriendan pastos de tardío, para cien cabezas de ganado vacuno, en finca de mucho ojato y de aguas abundantes. Para tratar, con su dueño don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, 65. Salamanca. 8-1

En los grandes almacenes de Pérez y Paradinas

se establecen los MIERCOLES DE MODA

Por cada compra mínima de pesetas una cincuenta, se obsequiará a los clientes con un Globo Ideal, verdadero encanto de los niños. 2-1

LA VOZ DE CASTILLA, Paseo de Torres Villarroel, 35 y 37

EXCELSIOR

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51 TELEFONO, 365

VESTIDOS PARA CORTOS

En crespón, punto de seda, tul y clarín.—Abrigos para señora; verdaderas preciosidades.

CAMISERIA INGLESA

JOSE MARIA VIÑUELA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 - SALAMANCA



AGENCIA DE PRESTAMOS

— DEL —

Banco Hipotecario de España

Prestamos al 6 por 100 con garantía de fincas rústicas y urbanas, en plazos de cinco a cincuenta años. Préstamos sobre casas en construcción. Cancela hipotecas con particulares.

Informes: San Pablo, 1, principal.

Automóvil HISPANO - SUIZA

limousin, seminuevo, se vende. Para verle y tratar: taller de coches de Hijo de V. Bomati.-Zamora, 57 y un RENAULT



MALETAS, baules, sombrereras y toda clase de artículos para viaje:

GRANDES ALMACENES DE

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, 34.

Depósito de los productos «META»

Le interesa a usted...

Ver las grandes colecciones en fantasías, crepés, pcnjis seda, punto liso y estampado, lanería, confecciones, abanicos, sombrillas, adornos, perfumería, camisería, ropa blanca.

DE OCASION artículos de verano, para trajes de caballero, con el 50 por 100 de baja.

Depósito de mosquiteros muy prácticos para el verano en casas de campo.

ALMACENES DE

- Pérez y Paradinas -

PENSION

VIUDA DE SIMON

Avenida Conde Peñalver, 5, 1.º

(GRAN VIA)

MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y via.

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL
Plaza de la Libertad, 1

Los discos del día

LA JAVA
DONDÚ
KU-KLUS-KLAN
SORTILEGIO
LOS GAVILANES
EL DICTADOR

AUDICION Y VENTA

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 19 Salamanca

Ventas al contado y a plazos.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses trimestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Docto. Riesco, n.º 1

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasán y churros. Se sirven copas de leche pura.

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial

PARA HACER EN CASA
JARABES, LICORES Y PERFUMES

AMPOLLAS "OMEGA"

De venta en Farmacias y Droguerías.

Dr. SANDOVAL

Especialidad en los aparatos digestivo y respiratorio.

RAYOS X

Consulta de DOCE a DOS
Plaza de los Bandos 1,

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta: de NUEVE a DOCE

Doctor Riesco, 58 duplicado.

SERAFIN GIL

MLDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR
AIRE CALIENTE - AROMA
CONCENTRADO
TORREFACTOS

Vendo muy barata

Motocicleta A-B-C, cuatro velocidades, frenos a las dos ruedas, estado de nueva, bien equipada; precio increíble.

Informarán, Montero, «La Mercantil» calle de la Rúa, núm 26.

BUENA OCASION

Vendo coche de caballos, Cabriolet, muy barato.

Informarán, Pozo Amarillo, 7, almacén.

FABRICA DE GORRAS

y almacén de sombreros y boinas de

Teodoro H. Yáñez

Antiguo dependiente de A. Pozueta

Especialidad en gorras de uniforme, pamelos y sombreritos glase para niños.

SAN PABLO, 29 y 31.
SALAMANCA

Ofertas y demandas

RESTAURACION DE ESPEJOS: plateado, grabado, esmerilado y decorado. Cuadros y molduras. Nuevo taller: Libertad, 2. (Almacén de vidrio).

ALFALFA: Vendo de mi cosecha hasta 40 vagones. Benavente, (Zamora), Ginés Valle. 30-1

Trabajo para casa

Se necesitan buenas oficiales camiseras en la camisería «La Tijera de Oro». 8-1

SE VENDE en buenas condiciones la casa número 40 de la calle de la Corona, en Alba de Tormes. Consta de dos pisos, entresuelo y principal, con buen patio. Para informes, dirigirse a Isaac García, en Salamanca, calle de travesía del Pozo Hilera, número 7. 5-1

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

¡Un gran mes de Julio!

PARA LOS COMPRADORES!

Trasladados ya los géneros no vendidos por falta material de tiempo, de mi suprimida sucursal, Plaza Mayor, 10, a mi UNICA CASA CENTRAL, Lonja, 13 y 15, continuaré en esta la realización a PRECIOS BARATISIMOS, de los artículos procedentes de aquel comercio, en los días siguientes del presente:

Los lunes.—Lanería y semilanas de vestidos.
Los martes.—Todos los vichys en 70 y 140 centímetros.
Los miércoles.—Todos los percales de vestidos y camisas.
Los jueves.—Mantas para camas y tapabocas.
Los viernes.—Todas las sargas para camisas.
Los sábados.—Todas las confecciones de señoras.

Para conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, cúmpleme hacer constar que las nuevas orientaciones de esta casa, la confirman para seguir figurando a la cabeza y en primera fila de sus similares en toda la región, por los precios limitadísimos de fábrica a que vende y el escogido y variado surtido con que cuenta en tejidos, novedades y confecciones.

Nota.—ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES.

HIPOLITO MONTERO

POETA IGLESIAS (LONJA), 13 y 15.

SALAMANCA



Los resultados hablan bien alto. Los POLVOS COOPER dan siempre los mejores resultados. No acepte cualquier artículo que le ofrezcan. A usted le conviene el mejor. El mejor es COOPER.

Los POLVOS COOPER curan a las ovejas las enfermedades de la piel y las protegen contra infecciones posteriores, permitiéndolas producir más lana y de mejor calidad; el aumento de rendimiento supera en mucho al gasto efectuado.

Suministramos BAÑOS para ovejas, POLVOS COOPER y ESQUILADORAS COOPER STEWART. Escriba pidiendo detalles a los representantes exclusivos de los PRODUCTOS COOPER para ganadería:

Mágica, Arellano y Compañía

INGENIEROS — MAQUINARIA AGRICOLA

PAMPLONA

SUCURSALES: Badajoz, Barcelona, Córdoba, León, Logroño, Madrid, Palencia, Sevilla, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Militares y Paisanos

En la acreditada Sastrería «LA MADRILEÑA», se confeccionan toda clase de prendas, tanto militares como de paisano, garantizando la confección de tal forma, que el individuo que (siempre que exista causa justificada para ello) no estuviera conforme con la misma, se queda la casa con las prendas y le hace otras nuevas.

Esta es la que se llama garantía verdad

Disponemos, también, de un inmenso surtido en paños y novedades para la presente estación.—Igualmente tenemos grandes existencias de artículos para militares.

Doctor Riesco, 17

Sastrería «La Madrileña»

NOTA.—Se admiten géneros para confecciones.

La casa que más barato vende

Trajés dril, niño, desde.	3,50
Sargas para camisas, metro.	1,25
Telas para batas de verano, metro.	1,40
Lienzo moreno cinco cuartas, superior, metro.	1,40
Batista para blusa y batas, metro.	1,00
Cuellos batista, de señora, uno.	0,75

Confección de ropa blanca, muy barato. Tiras bordadas más baratas que en fábrica.

CASA FRAILE

DOCTOR RIESCO, 57.—Esquina a San Juan de Sahagún.